

- Vigotsky, L. (1995). Historia del desarrollo de las funciones psicológicas superiores. En Vigotsky, L. *Obras escogidas*, Tomo III. Madrid: Visor-MEC.
- Zittoun, T., Muller Mirza, N. y Perret-Clermont, A. N. (2006). Quand la culture entre dans les recherches en psychologie du développement. En *Enfance*, 2.

## MODALIDADES DE LA DIVERSIDAD EN LOS VÍNCULOS FAMILIARES

*Norma E. Delucca\**  
*Mariela González Oddera\*\**  
*Ariel Martínez\*\*\**

### Resumen

Se presenta una síntesis del nuevo proyecto de investigación, en el que se propone indagar las *Modalidades de la diversidad, en el ejercicio de la parentalidad y la pareja*, en dos campos de problemáticas: la diversidad en relación con las múltiples formas que adquieren hoy las configuraciones vinculares familiares y la diversidad en relación con la conformación sexual de la pareja. Se desarrollan los núcleos conceptuales con que se abordarán dichas problemáticas: *origen y transformaciones del patriarcado; sexualidad y diversidad; complejización y ampliación de los conceptos del marco teórico que se vienen utilizando desde las anteriores investigaciones: concepto de familia* (organización y aspectos estructurales), *principios de permanencia y cambio, vínculo, diversidad y parejas parentales del mismo sexo*.

\* Psicólogo Clínico. Docente de Psicología Evolutiva II, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de La Plata. E-mail: normadelucca@ciudad.com.ar.

\*\* Licenciada en Psicología. Becaria de la UNLP. Docente de Psicología I, Facultad de Psicología, UNLP.

\*\*\* Licenciado en Psicología. Becario CIC. Docente de Psicología Evolutiva II, Facultad de Psicología, UNLP.

De investigaciones anteriores se evalúa que persiste la representación de la madre como eje central de la crianza y que el reparto del poder entre madres y padres en la familia y entre varones y mujeres en la sociedad surge con vacilaciones y ambivalencias. Orientará la presente investigación la indagación sobre los modos actuales de expresión de estas representaciones, en familias de organización y configuración de la pareja no convencionales. El análisis de sus transformaciones posibilitará dilucidar su relación con nuevas formas de lazo familiar que den cuenta de la diversidad.

**Palabras clave:** diversidad, organizaciones familiares, pareja.

## Abstract

We present a summary of a new research project, which aims to investigate the *Modalities of diversity, in the exercise of parenthood and the couple*, in two fields of problems: diversity in relation to the multiple ways that acquire the family link configurations today and diversity in relation to the couple's sexual conformation. We develop the conceptual cores that will work out these problems: origin and transformations of patriarchy; sexuality and diversity, complexity and extension of the theoretical concepts that we have been used since the previous investigations: the concept of family (organizational and structural aspects), principles of permanence and change, links, parental diversity and same-sex couples.

We evaluate from previous researches that the representation of the mother is still central in the breeding and that the division of power between mothers and fathers in the family and between men and women in society, appears with hesitation and ambivalence. This research will be guided by the inquiry about the current modes of expression of these representations in families and couples organized in an unconventional way. The analysis of their transformations will enable us to elucidate the relation between these representations and the new forms of family bonds that evidence the diversity.

**Keywords:** diversity, family organizations, couple.

En el presente trabajo desarrollaremos una síntesis del nuevo proyecto de investigación presentado en la convocatoria 2010,<sup>1</sup> que se plantea como continuación de los anteriores ya concluidos, llevados a cabo desde la Cátedra de Psicología Evolutiva II (Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata) a partir de 1999.<sup>2</sup>

En este nuevo tramo nos proponemos indagar las múltiples formas de la diversidad que se ponen de manifiesto en las configuraciones vinculares actuales. Apuntaremos a investigar en nuestro medio los modos en que se expresa dicha diversidad, en dos campos: el de las organizaciones familiares no convencionales (uniparentales, pluriparentales, compuestas, producto de nuevas construcciones posdivorcio con hijos de una o más parejas, entre otras); el de configuraciones familiares con parejas del mismo sexo.

El interés por investigar y profundizar en estas temáticas, fue surgiendo de lo hallado en el trabajo de campo de las anteriores investigaciones, donde se presentaron configuraciones familiares novedosas, alejadas del modelo de familia tradicional. A su vez, la amplia producción teórica y de investigaciones fundamentalmente extranjeras da cuenta de una tendencia generalizada a la conformación de familias con parejas del mismo sexo e hijos de diverso origen (adoptados, producto de inseminación artificial, alquiler de vientre) que van adquiriendo estatuto legal en diferentes países.

Estas conceptualizaciones van alejándose en modo creciente de una primera mirada centrada en los posibles efectos psicopatológicos que estas alteraciones de las configuraciones familiares y de la pareja generarían en el vínculo filial.

En la misma línea interpretativa hemos formulado como hipótesis de trabajo que *las mutaciones sociohistóricas actuales producen profundas transformaciones en la organización y el funcionamiento familiar y de la pareja. Estas alteraciones son planteadas como*

<sup>1</sup> Convocatoria para la acreditación de proyectos de investigación y/o desarrollo para el año 2010. Programa de incentivos. UNLP. Título del proyecto: *Modalidades de la diversidad, en el ejercicio de la parentalidad y la pareja*. Directora: Norma E. Delucca.

<sup>2</sup> Se ha historizado en el número anterior de esta revista la trayectoria de las diferentes líneas de investigación realizadas.

*expresión de la diversidad propia de nuestra época y no como “desviaciones” de un modelo idealizado, poniéndose el acento en lo múltiple y en el proceso de pérdida de hegemonía de modelos únicos.*

A su vez, venimos constatando que el horizonte de nuestra cultura, signado por la incertidumbre, la aceleración de los cambios y la diseminación de significaciones construidas por el conjunto social, enfrenta las subjetividades a un trabajo de permanente revisión crítica y construcción en situación, de estrategias para enfrentar y resolver las problemáticas vitales y las que imponen los vínculos con los otros.

En consecuencia, planteamos como hipótesis complementaria *que esta dispersión de sentidos posee una faceta generadora de inseguridad e incertidumbre, pero también podría ofrecerse a las nuevas y diferentes presentaciones de la organización familiar como oportunidad creativa en el hacer.*

Algunos aspectos de estas hipótesis han sido propuestos desde los inicios de la tarea de investigación en el año 1999. En el proyecto actual, las conceptualizaciones se han complejizado con nuevas formulaciones, en función del análisis del material recogido en el trabajo de campo y de la profundización en la indagación teórica.

Puntualizaremos en los tópicos siguientes las temáticas teóricas que se han investigado:

I. Estudio pormenorizado sobre teorías acerca del *origen y transformaciones del patriarcado*, en tanto institución organizadora de la familia tradicional de la modernidad (modelo que aún continúa vigente en nuestros días, en coexistencia con otros, más novedosos).

II. Conceptualizaciones sobre *diversidad sexual* y sobre las condiciones de la cultura actual que posibilitan la *expresión de la multiplicidad*, en especial relación con las configuraciones familiares.

III. Complejización y ampliación de los conceptos del marco teórico que venimos utilizando desde las anteriores investigaciones: *concepto de familia* (organización y aspectos estructurales), *principios de permanencia y cambio*, concepto de *vínculo*, de *diversidad* y conceptualizaciones sobre *parejas parentales del mismo sexo*.

## Desarrollo

**I. Origen y transformaciones del patriarcado:** la definición clásica de patriarcado, entendido desde el siglo XVII como “derecho del padre”, y plasmada en el Código Napoleónico

consagraba de manera especial, el principio de la familia sometida a la autoridad del padre, [lo que supone] la degradación de la mujer en la sociedad y la propiedad privada sin restricciones. El régimen legal de la familia pasaba a ser una forma de propiedad del padre y el régimen de propiedad privada se reconocía como el principio ordenador de toda la sociedad. (Palerm, citado por Albertí y Méndez, 1993: 11)

Con el advenimiento de la modernidad, pueden situarse las metamorfosis del patriarcado en las configuraciones vinculares, particularmente en la familia y en la definición de sus lugares y funciones. Se consolida la llamada “familia tradicional”, basada en tres principios: la autoridad del marido, la subordinación de la mujer y la dependencia de los hijos. Fundada en el amor romántico, la familia se convierte en el espacio de los afectos y la sexualidad. La autoridad del marido ya no es absoluta, sino que empieza a estar regulada por la ley común, a la que todos los sujetos deben subordinarse (Roudinesco, 2003).

En la actualidad, asistimos a una discusión acerca del estatuto del patriarcado. Ciertos autores sostienen que ha declinado y ha dejado de tener efectos en la constitución de la subjetividad. La representación del patriarcado como categoría universal se ve cuestionada por los avances de las concepciones del mundo social caracterizadas por la fluidez y la constitución subjetiva “en situación” (Bauman, 2000; en nuestro medio, Corea y Lewkowicz, 2004, y Duschatzky y Corea, 2002). Otros autores, por el contrario, sostienen la vigencia de la preeminencia del “logos masculino” en lo que puede considerarse sólo como una transformación, una metamorfosis, del patriarcado (Meler, 2007).

En investigaciones anteriores, hemos marcado la persistencia de la representación de la madre como eje central de la crianza al interior de los dos tipos de funcionamiento más habituales: 1) *a predominio tradicional/combinado*, donde se mantienen las representaciones ordenadoras de la familia tradicional, con la introducción de nuevos funcionamientos impuestos por la cotidianeidad actual (inserción laboral de la mujer con inclusión de otras figuras en la crianza), y 2) *complejo*, donde existe una mayor participación del padre en lo doméstico y se van diversificando las diferencias de género en el vínculo filial (Delucca y otros, 2009).

**II. Sexualidad y diversidad:** la sexualidad ha sido objeto de estudio de diferentes disciplinas científicas. Desde una perspectiva histórica, se han sistematizado estos desarrollos en diversos modelos (Figari, 2007; Córdova Plaza, 2003; entre ellos):

- La *concepción biologicista* aborda la sexualidad como una función innata, cuyos fundamentos biológicos la constituyen en un impulso básico, individualizado y decisivo para la conformación de la identidad. Desde aquí, la sexualidad es una actividad instintiva que se despierta a través de estímulos y a la cual le siguen ciclos de respuesta idénticos y estereotipados.

- El *modelo de influencia cultural* sitúa la sexualidad como un impulso universal y biológicamente determinado que se moldea a través de los procesos de endoculturación y socialización. Es decir, sin los ropajes culturales, el fin de la sexualidad es la reproducción y la actividad heterosexual es su expresión fundamental.

- El punto de vista *construccionista* descarta cualquier forma de esencialismo y considera la sexualidad como una construcción social. Es entendida como potencialidad humana que requiere de contenidos culturales para poder desplegarse. Cada sociedad regula sus propias normas en materia sexual y establece los límites entre lo aceptado y lo segregado.

En el marco de este último modelo y desde una *perspectiva foucaultiana*, Halperin (2000) propone pensar la sexualidad en orden a un conjunto de relaciones sociales que son histórica y culturalmente específicas y que poseen como matriz la articulación entre dos binomios: heterosexual/homosexual y varón/mujer.

En los años setenta, el feminismo anglosajón impulsó la categoría de *género* con el claro propósito de diferenciar las construcciones sociales y culturales de la biología. La distinción entre sexo y género constituía una forma de enfrentar el fuerte determinismo biológico. Sin embargo, en la década del noventa, al popularizarse la categoría de género, queda equiparada en su uso a la categoría de sexo.

En términos descriptivos, podemos entender por género “la red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, valores, conductas y actividades [construidas y asignadas socialmente] que diferencian a mujeres y a hombres” (Burin y Meler, 1998). Si bien fue un avance conceptual en el campo de la sexualidad, según Burin y Meler, “tal diferenciación [...] no sólo produce diferencias entre los géneros femenino y masculino, sino que, a la vez, estas diferencias implican desigualdades y jerarquías entre ambos” (Burin y Meler, 1998: 20). La categoría de género, por lo tanto, supone un ordenamiento estable, dicotómico, polarizado y diferenciado de los sexos.

En el mismo sentido, desde una perspectiva psicoanalítica, Tubert (2003) menciona la dificultad de transponer a lo psíquico la construcción binaria de las categorías masculino/femenino que toma como modelo el dimorfismo sexual anatómico y pretende superponerlo al polimorfismo de la realidad psíquica. La identidad de género, en tanto representación coherente y unificada del *sí mismo*, se opone al carácter múltiple, fragmentario e indeterminado de las pulsiones. Tal pluralidad da cuenta de la existencia y de la efectividad del inconsciente. Es decir que no toda la subjetividad del ser humano está marcada por el género (a criterio de Tubert); por ende, desestima tanto la categoría de género como la de identidad de género.

En esta línea, Bleichmar propone que los modos de articulación entre género y sexo no pueden plantearse de un modo lineal, sino que debieran pensarse como

un complejo movimiento de ensamblajes y resignificaciones, de articulaciones provenientes de diversos estratos de la vida psíquica y de la cultura, de las incidencias de la ideología y de las mociones deseantes, y es necesario entonces darle a cada elemento su peso específico. (Bleichmar, 2006: 96)

Tanto identidad sexual como identidad de género constituyen conceptos normativos que contienen, limitan y rechazan otras posibilidades alternativas (Butler, 1990). No habría categorías que puedan subsumir la multiplicidad de lo real.

**III. Conceptos del marco teórico:** ampliaremos los conceptos que operativamente utilizamos como fundamentos teóricos, tomando como base conceptualizaciones del psicoanálisis, el psicoanálisis vincular, los estudios de género y el pensamiento complejo, que incorpora aportes extradisciplinares de pensadores del campo filosófico, antropológico e histórico-social.

- Concepto de familia: desde las investigaciones anteriores, consideramos la *familia como una estructura compleja, heterogénea, abierta y cambiante*, no sólo en los tiempos históricos, sino en su propio devenir, que se articula con el *sistema de parentesco*.

Las transformaciones en la organización familiar que se vienen produciendo en las últimas décadas han puesto en cuestión su consideración como una estructura con lugares y denominaciones del parentesco que podían suponerse invariantes. Poniendo el acento en su cualidad plural, no hablaremos de “la familia”, sino de “familias”.

Señalamos en otros trabajos (Delucca, 2006; Abelleira y Delucca, 2004) que el estructuralismo levistraussiano ha sido cuestionado por tender a presentar la estructura familiar o sistema elemental del parentesco no sólo como una invariante, sino que se infiere la suposición de cierto esencialismo otorgado a la estructura, como formando parte del objeto que se estudia, que no sería alterado por el devenir histórico.

Se diría que se producen cambios *en* la estructura, pero no *de* la misma. Modelo fuertemente ligado a una concepción determinista que da poco lugar a la creación.

Las hipótesis del paradigma de la complejidad (Morín, 1990; Prigogine, 1992, 1994) y los planteos de los estudios sobre la historia de la subjetividad (Castoriadis, 1993, 1996; Corea y Lewkowicz, 1999) ponen en cuestión esta inalterabilidad de las matrices simbólicas otorgadas por el sistema del parentesco.

Estos cuestionamientos no nos imponen el abandono del concepto en sí de estructura, que resulta formulado actualmente de manera

diferente y novedosa.

Prigogine propone el término *estructuras disipativas* para referirse a aquellas estructuras abiertas, complejas, en las cuales los sucesivos intercambios con lo exterior a sí a través del tiempo darán lugar al encuentro con lo azaroso y podrán imprimir a su recorrido diferentes vías de desarrollo que no se pueden predecir en el punto de partida. El camino que tomará cada estructura en un determinado momento desde ciertas *condiciones de posibilidad* sólo podrá conocerse *a posteriori*. Estas transformaciones posibles también pueden generar un cambio *de* la estructura misma y de las propias reglas que la organizaban de una manera dada. Concepción que se aleja del determinismo para abrirse al azar, la novedad, lo imprevisto e inesperado de las construcciones por venir.

- Articulación de permanencia y cambio: se hace necesario conservar denominaciones de lugares diferentes para designar madre, padre, hijos, ya que sin esta semantización no podría sostenerse ninguna regulación de la sexuación a su interior que marque desde la cultura lo que sigue estando prohibido para unos vínculos y prescripto para otros.

La prohibición del incesto sigue vigente como prescripción, aunque en muchas familias se transgrede. Toda cultura ha mostrado como invariante su necesidad de *instituir reglas, de regular sus vínculos y relaciones* interpersonales para hacer habitable la vida en sociedad y construir sentidos compartidos.

- Organización familiar y aspectos estructurales:<sup>3</sup> la *organización* alude a la composición del conjunto familiar y a los modos efectivos de funcionamiento de sus integrantes. Esta dimensión es el aspecto más cambiante de las familias, tanto a través de los tiempos históricos, como de una cultura a otra y en el propio tiempo de vida de cada familia.

<sup>3</sup> Es interesante encontrar en los primeros autores que históricamente se ocuparon del estudio y análisis de las familias a través del tiempo una consideración afín. Engels (1894) apunta que las familias de los iroqueses (clasificadas como sindiásmicas por Morgan) tenían una organización doméstica de convivencia de padres e hijos consanguíneos, pero su sistema de parentesco ampliaba la categoría y denominación de hijos a los hijos de la hermana de la madre y a los del hermano del padre.

*La dimensión estructural de las familias y el sistema de parentesco* tiende a una mayor permanencia en el tiempo sin implicar inmutabilidad. El paso de una estructura familiar a otra sólo podemos evaluarlo *a posteriori*, cuando a través de los tiempos históricos se han estabilizado las modalidades que la caracterizan, como el paso de la familia premoderna a la familia moderna.

Foucault (1996, citado por Moreno, 2002) especifica que en tiempos premodernos la familia funcionaba regulando fundamentalmente los dispositivos de alianza matrimonial y no los de los placeres o la sexualidad, no quedando claramente regulada la sexualidad de los niños. Los controles para evitar el incesto eran ejercidos desde afuera de la familia por la Iglesia y el Estado. Con el surgimiento de la familia moderna (siglo XVIII), que se impone hasta mediados del siglo XX, al pasar a prescribirse el amor y el erotismo dentro de las alianzas conyugales, se cruzan los dos dispositivos: el de las regulaciones de la alianza y el dispositivo de reglamentación de la sexualidad, que, en relación con los niños, queda concentrada en la familia. Este cambio podemos considerarlo *de* la estructura, por las transformaciones en la subjetividad que implicó. “La familia pasó a promover los sentimientos incestuosos que debió a su vez prohibir.” Hoy se plantea una cierta desregulación de la sexualidad de los niños al interior de las familias, por la influencia temprana de diferentes fuentes de información y de erogenicidad, en especial desde los medio de comunicación (Moreno, 2002).

En cuanto al *sistema del parentesco* (o “dispositivo de alianza”) se encuentra alterado por los cambios mencionados en torno a segundas y terceras alianzas conyugales con hijos de diferentes padres y abuelos multiplicados por afinidad, para los cuales el lenguaje no tiene denominación y está en la creatividad, habitualmente de los hijos, hallarles algún nombre que los diferencie. No siempre resulta claro dónde aplicar los límites de la prohibición del incesto.

¿Qué permanece a lo largo de la historia? El filósofo francés Derrida le contesta esta pregunta a Roudinesco en el libro *Y mañana qué...*:

Yo no diría sin vacilar que la familia es eterna. Lo que es inalterable, lo que seguirá atravesando la Historia,

es que hay, o que haya, “algo que se llama familia” [...] una transhistoricidad del lazo familiar [...] organizado en torno de la procreación, del alumbramiento [...] en todas sus formas [...] esta persistencia de un orden, no produce ninguna figura “a priori” determinable de cualquier modelo familiar [...] No sabemos a qué se parecerá su modelo normativo, legal, dominante, dentro de siglos o milenios [...] Pero la experiencia efectiva, cada vez singular, no se doblega; jamás se sometió a esa “organización” estatutaria ¡Eso también es el inconsciente. Con el “sin-familia”! (Derrida y Roudinesco, 2003: 46-47)

En relación con la filiación, sigue permaneciendo como necesario para la vida biológica y psíquica de un recién nacido la existencia de una instancia que garantice el mínimo de asimetría para *hacerse cargo de un cuidado* que se enmarcará en lo que la cultura a la que se pertenece instituye como **regulación**, por más desdibujada que pueda visualizarse. Estas son las dos condiciones mínimas que no pueden estar ausentes en términos absolutos y que consideramos como *funciones fundamentales*.

Las nuevas generaciones construyen sus subjetividades no sólo en la familia, sino en el vínculo con otras figuras significativas no pertenecientes al ámbito familiar y aun a través de otros anónimos. En este proceso de constitución de subjetividad no son sólo los hijos quienes realizan en los vínculos intersubjetivos esta construcción, sino que los propios padres van siendo afectados en el devenir familiar por nuevas marcas, en un proceso de “mutualidad” (Benjamin, 1996), ya sea por el vínculo de pareja como por el vínculo parentofamiliar. Surge en las investigaciones anteriores, en los relatos de las parejas, la vivencia de transformaciones subjetivas en el devenir de los vínculos familiares, como posicionamientos de género más flexibles, que sugieren nuevas marcas identificatorias o al menos una resignificación de las anteriores, traducidas en cambios en el ejercicio de la parentalidad.

- Concepto de vínculo: lo referiremos a una relación relativamente estable entre dos o más personas, estructurada en torno a intercambios

bios variables. Del entrecruzamiento teórico de las conceptualizaciones psicoanalíticas sobre la estructura familiar con el campo disciplinar histórico-social, acentuaremos su *matriz inconsciente y su construcción histórica (intra, inter y transubjetiva)* (Berenstein, 2001, 2004; Castoriadis, 1993, 1996).

Lo definimos, siguiendo aportes de Berenstein, como “la relación de un sujeto con otro (sujeto)”. Ese otro ofrece a cada sujeto del vínculo un aspecto *semejante*, asimilable por identificación; un aspecto *diferente*, reconocible y aceptable desde una asunción de la alteridad; y un sector *ajeno*, como aquello del otro que los sujetos no logran inscribir en una representación. La *imposición* de la presencia real del otro en el vínculo y su ajenidad implica una exigencia de trabajo psíquico para cada sujeto, a los efectos de hacerle un lugar y tolerar ese sector incompatible de toda relación intersubjetiva. A su vez, puede constituirse en motor de producciones novedosas. Aspecto que adquiere especial relevancia en los vínculos de “afinidad” a construir en las familias compuestas.

- Vínculo de pareja y parentalidad: el *vínculo o vincularidad de pareja* refiere al entramado (afectivo y representacional) del vínculo que se produce entre ambos integrantes a través de una convivencia con cierta estabilidad (sea esta producto del matrimonio legal o de hecho). Implica aquello que la pareja construye de manera conjunta ante las múltiples novedades que enfrenta: vida cotidiana en común y necesidad de un sentido de pertenencia a un *nosotros*. Hemos preferido no usar el concepto de *conyugalidad* por su referencia a la dimensión jurídica de la pareja, que no siempre acompaña la convivencia.

*Parentalidad* refiere al “desempeño efectivo, conjunto, de padre y madre” en la familia, sin distinción de géneros (Anthony y Benedek, 1983). Aludimos con esta designación a una operatoria suplementaria, a un plus que produce una transformación en la pareja ante la llegada de un hijo, que incluye algún sector al menos de construcción conjunta, que hemos llamado “trabajo psíquico y vincular de la novedad”. La diferenciación de estos dos regímenes vinculares es importante, en tanto diferenciación del vínculo sexual/erótico de pareja del vínculo de filiación.

- Concepto de diversidad: no solamente referirá a la presencia de diversas organizaciones familiares, sino a un modo de mirar los hechos y los datos relevados en su multiplicidad de sentidos. Nos permitirá retomar materiales de las investigaciones anteriores donde se ponga en evidencia que lo múltiple se ha incorporado en los modos de funcionamiento como expresión de un cambio y un avance hacia construcciones novedosas, no repetitivas de modelos anteriores.

Este concepto en el campo de la sexualidad ha sido trabajado por Laplanche (1988), quien, desde una lectura de Freud, toma dos significantes diferenciales para dar cuenta de procesos de orden distinto: *Unterschied* –diferencia– y *Verschiedenheit* –diversidad. Estos introducen la posibilidad de distinguir entre el género y el sexo. La *diversidad genérica* no se juega en el campo de los contrarios o la oposición binaria (fálico/castrado, varón/mujer), sino en el de “n” posibilidades, sobre diferencias culturales y sociales acerca de masculino/femenino, cuya inscripción en el psiquismo es previa a la diferenciación sexual. Es a partir de que el adulto sexuado tiene inscrita la diferencia sexual ligada al sexo anatómico que se transmite al niño esta categorización binaria que asume en un segundo momento del trayecto identificatorio. Esta referencia a la diversidad sexual y la multiplicidad evitaría que la clasificación binaria ubique de manera jerarquizada un término en detrimento del otro (varón/mujer, fálico/castrado, heterosexualidad/homosexualidad). Permitiría diferenciar más claramente las prácticas sexuales de la procreación.

Mientras que la identidad sexual y de género se instaure en el Yo, en lo subjetivable, en las inscripciones inconscientes no existe el binarismo opositivo, ya que coexisten la multiplicidad y la diversidad, productora de movimientos deseantes. “Precisamente soñando [...] me gustaría creer en la multiplicidad de voces sexualmente marcadas”, dirá Derrida (2003).

- Parejas parentales del mismo sexo: en las últimas décadas asistimos a la configuración de familias con pareja parental del mismo sexo, que comenzaron a ser llamadas en Francia desde 1996 *homo-parentales*. Hemos preferido la denominación de “parejas parentales del mismo sexo”, dado que consideramos que la parentalidad refiere

al vínculo filial y la elección sexual alude a la pareja (retomando la diferenciación entre vínculo de pareja y parentalidad que hicimos en el punto anterior). En relación con el vínculo filial en estas parejas, apuntaremos a indagar cómo se ejercen las funciones fundamentales de amparo y regulación que conceptualizamos. En estas configuraciones actuales de las parejas, la filiación puede verse dificultada o no ser elegida. Esto abre más claramente el interrogante acerca de si pueden considerarse familia no existiendo el vínculo filial ni la diferencia generacional.

Etimológicamente, el término “familia” proviene del latín *familia*, derivado de *fámulus*, “sirviente”, “esclavo”, definido como: “Conjunto de los esclavos y criados de una persona” (Corominas y Pascual, 1992). Más adelante incluyó a esposa y parientes que vivían bajo un mismo techo, al mando del señor de la casa o “pater familia”. Por lo tanto, sería válido interrogarse si a partir de este origen degradante del término no podemos abrirnos a pensar que en un futuro puedan cambiar su nombre las diferentes configuraciones vinculares, en torno a otros ejes más valiosos que la esclavitud inicial.

## Objetivos

En función de los desarrollos teóricos enunciados, se plantean los siguientes objetivos:

- Investigar diferentes organizaciones familiares, cuya configuración se aleja del modelo de familia nuclear tradicional.
- Indagar la relación entre la diversidad fenoménica y la diversidad en los modos de funcionamiento y de ejercicio de la parentalidad y definir cuáles son estas modalidades.
- Analizar las particularidades del ejercicio de la parentalidad en familias con pareja del mismo sexo.
- Dilucidar si parejas del mismo o diferente sexo sin hijos se consideran a sí mismas dentro de la categoría de familia y en función de qué fundamentos.
- Comparar lo indagado en la presente investigación con materiales de las anteriores, para evaluar la presencia de funcionamientos

creativos y novedosos ligados a la diversidad, aunque sus formas reproduzcan la familia nuclear.

## Metodología

Mantuvimos la misma línea metodológica en las diferentes investigaciones, adecuándola a los objetivos específicos de cada una. Desde la opción por metodologías cualitativas, apuntamos a brindar una descripción, explicitación e interpretación de los datos recogidos en base a entrevistas en profundidad con madres y padres de diferentes organizaciones familiares y entrevistas vinculares con parejas y parejas parentales del mismo o diferente sexo.

Asimismo, se aspira a relevar información adicional a través de dos fuentes: entrevistas a informantes clave (maestros de enseñanza preescolar y escolar), con el fin de indagar cómo perciben en los niños las transformaciones familiares enunciadas, y realización de “grupos focales” (Morgan, 1988, Stewart, 1990) con padres.<sup>4</sup>

Como ya hemos señalado en investigaciones anteriores, el enfoque centrado en la indagación de la diversidad como postura epistemológica supone que, si bien se cuenta con conceptos teóricos de referencia, previos a la implementación de la investigación, los conocimientos que se obtienen se consideran una *producción* compartida de la familia y el equipo investigador, así como del particular vínculo de confianza que se construye con ellos. Este conocimiento tendrá la validez de ser un “reflejo”<sup>5</sup> de los grupos familiares locales, y aquello que ponga en evidencia constituirá un valioso aporte para esclarecer o reformular los conceptos teóricos instituidos, tanto como para generar la necesidad de nuevas conceptualizaciones (Kornblit, 2004; Taylor y Bogdan, 1998, Vasilachis de Gialdino, 2000). Asimismo, la propia familia investigada, en el intercambio dialógico

<sup>4</sup> Grupos focales o *focus group* es una técnica de la metodología cualitativa a la manera de un grupo de discusión en torno a una temática específica.

<sup>5</sup> “Reflejo” hace referencia al criterio cualitativo de relevar respuestas que muestren características significativas de diversos actores sociales pertenecientes a uno o varios sectores sociales. No se trabaja con el criterio de representatividad que se toma en las muestras para encuestas.

(sin que intervengan interpretaciones de los investigadores, sino sólo preguntas abiertas), al darse la oportunidad de pensarse a sí misma y expresarlo, cuenta con un contexto neutral que potencialmente puede enriquecer su conocimiento de sí, tanto en el espacio de las entrevistas familiares, como en el de los grupos focales. En estos últimos, a su vez, es motivo de reflexión lo que los otros padres aportan. Lo señalado apunta a poner en evidencia que luego de una intervención en el campo, tanto en los actores sociales como en los investigadores, se operan (o pueden operarse) transformaciones en sus concepciones previas.

## Conclusiones

Dada la complejidad de la realidad sociohistórica actual, sigue quedando abierto el interrogante acerca de si es posible el cumplimiento efectivo de las funciones que teóricamente hemos señalado como necesarias y deseables en la construcción psíquica y subjetiva de las generaciones de niños y jóvenes. Así también, se sostiene la pregunta sobre qué estrategias novedosas van construyendo las familias en su diversidad, a modo de movimientos instituyentes en los que sostener sus subjetividades.

Sólo hay futuro si se esperan eventos no anticipables. Un evento porvenir es sólo tal en cuanto no puede ser programado, anticipado. Esto es lo que provoca el pensamiento, la reflexión filosófica. (Derrida, citado en Morley, 1993).

## Referencias bibliográficas

- Abelleira, H. y Delucca, N. (2004). *Clínica forense en familias. Historización de una práctica*. Buenos Aires: Lugar.
- Alberti, B. y Méndez, M. L. (1993). *La familia en la crisis de la modernidad*. Buenos Aires: Argentum.

- Anthony, E. J. y Benedek, T. (1983). *Parentalidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Aulagnier, P. (1991a). Los dos principios del funcionamiento identificatorio, permanencia y cambio. En Hornstein y otros. *Cuerpo, Historia, Interpretación*. Buenos Aires: Paidós.
- Bauman, Z. (2000). *Modernidad líquida*. Buenos Aires: FCE.
- Benjamin, J. (1996). *Los lazos de amor. Psicoanálisis, feminismo y el problema de la dominación*. Buenos Aires: Paidós.
- Berenstein, I. (2004). *Devenir otro con otro(s)*. Buenos Aires: Paidós.
- (2001). *El sujeto y el otro*. Buenos Aires: Paidós.
- Bleichmar, S. (2006). *Paradojas de la sexualidad masculina*. Buenos Aires: Paidós.
- Burin, M. y Meler, I. (1998). *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J. (1990). *Gender Trouble. Feminism and the Subversion of Identity*. New York: Routledge.
- Castoriadis, C. (1996). Conferencias. En *Zona Erógena*, 29.
- (1993). Conferencias. En *Zona Erógena*, 15.
- (1997). *El avance de la insignificancia*. Buenos Aires: Eudeba.
- Córdova Plaza, R. (2003). Reflexiones teórico-metodológicas en torno al estudio de la sexualidad. En *Revista Mexicana de Sociología*, 65 (2).
- Corea, C. y Lewkowicz, I. (2004). *Pedagogía del aburrido: escuelas destituidas, familias perplejas*. Buenos Aires: Paidós.
- (1999). *¿Se acabó la infancia?* Buenos Aires: Lumen.
- Corominas, J. y Pascual, J. A. (1992). *Diccionario crítico etimológico, castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.
- Delucca, N. (2006). Nuevos desarrollos sobre funciones familiares. Publicación interna, FHCE, UNLP.
- Delucca, N., Petriz, G., Longás, C., Vidal, I., González Oddera, M., Rodríguez Durán, A., Martínez, A., Romé, M. (2009). Investigaciones sobre temas del desarrollo. Historización y desafíos de la parentalidad. En *Psicología e Investigación. Segunda época*, 10 (1). La Plata: Edulp.

- Derrida, J. y Roudinesco, E. (2003). *Y mañana, qué...* Buenos Aires: FCE.
- Duschatzky, S. y Corea, C. (2002). *Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Buenos Aires: Paidós.
- Figari, C. E. (2007). *Sexualidad, Religión y Ciencia. Discursos científicos y religiosos acerca de la sexualidad*. Córdoba: Encuentro Grupo Editor.
- Foucault, M. (1977). *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*. México: Siglo XXI.
- (2000). *Historia de la sexualidad II. El uso de los placeres*. México: Siglo XXI.
- Halperin, D. (2000). ¿Hay una historia de la sexualidad? En *Gráficas de Eros. Historia, Género e Identidades Sexuales*. Buenos Aires: EDELP.
- Kornblit, A. L. (2004). *Metodologías cualitativas en Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Biblos.
- Laplanche, J. (1988). *Problemáticas II*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Levi Strauss, C. (1995). *Las estructuras elementales del parentesco*. Buenos Aires: Paidós.
- Meler, I. (2007). ¡Uy, me olvidé de casarme! Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/psicologia/9-95773-2007-12-10.html>.
- Moreno, J. (2002). *Ser Humano. La inconsistencia, los vínculos, la crianza*. Buenos Aires: Del Zorzal.
- Morin, E. (1990). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Morgan, D. (1988). *Focus Group as qualitative research*. USA: Sage Publications.
- Morley, R. (1993). Entrevista a J. Derridá: Deconstrucción y filosofía, en *Zona Erógena*, IV (14).
- Prigogine, I. (1992). ¿Nuevos paradigmas? Entrevista de Denis Najmanovich, en *Zona Erógena*. 10.
- (1994). ¿El fin de la ciencia? En Schnitman, F. (comp). *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad*. Buenos Aires: Paidós.
- Roudinesco, E. (2003). *La familia en desorden*. Buenos Aires: FCE.
- Stewart, D. W. y Shamdasani, P. (1990). *Focus groups: Theory and practice*. Newbury Park, CA: Sage Publications.
- Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1998). *Introduction to qualitative research methods*. New York: John Wiley.
- Tubert, S. (comp.) (2003). *Del sexo al género. Los equívocos de un concepto*. Madrid: Cátedra.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2000). Del sujeto cognoscente al sujeto conocido: una propuesta epistemológica y metodológica para el estudio de los pobres y de la pobreza. En *Pobres, pobreza y exclusión social*. Buenos Aires: CEIL- CONICET.